01 PLANO DE PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA 1:100

0 1.00 2.00 4.00 8.00

ESCALA GRAFICA

CONVENCIONES

MATERIALIDADES-TEXTURAS	ESPECIFICACIONES	
PISO TRAMA	N.P. +0.30	NIVEL PISO ACABADO
	N.T. 0.00	NIVEL TERRENO
ADOQUIN	2	EJE
CAUCHO RECICLADO	PIEDRA VERTICAL (ADRILLO GRIS) 13-28 Dim: 0.24 x 12 x .065	ESPECIFICACION
PISO EN CONCRETO	8.87	COTA MTS
PISO EN CONCRETO ESTAMPADO	2	LINEA CORTE
PISO GRAMOQUIN		RAMPA PEATONAL
ZONA VERDE EMPRADIZADA		LOSETA TACTIL GUÍA
ZONA VERDE AJARDINADA		LOSETA TACTIL ALERTA
		BANCA CORRIDA
		BANCA INDIVIDUAL
		CESTO DE BASURA
		SEÑALÉTICA EDUCATIVA
		INDIVIDUO ARBÓREO EXISTENTE
		NUEVO INDIVIDUO ARBÓREO
		LUMINARIA EXISTENTE
		EDIFICACIÓN EXISTENTE

CUADRO DE ÁREAS

ÁREA TOTAL PARQUE	527,33 M2	100%
ÁREA ZONAS DURAS	261,26 M2	49%
ÁREA ZONAS BLANDAS	266,07 M2	51%

VERSIÓN	PLANO No.	PLANCHA No.	DE
01	A-002	02	02

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

715 - 2021

PROYECTO

ZONA VERDE TRIANGULO SANTA ELENA

CALLE 16 ENTRE CARRERA 28 Y CARRERA 29

SANTIAGO DE CALI 2021

LOCALIZACIÓN

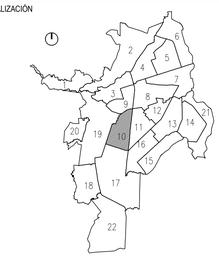

OBSERVACIONES:

-La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado.

-En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto.

-La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built".

-Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010).

-El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad.

-Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor.

-Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto.

-Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.

NOTAS IMPORTANTES:

-No tomar medidas directamente sobre este plano.

-No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado.

-Verificar y confrontar medidas en obra.

-La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos.

-Este plano anula los anteriores a esta fecha.

LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO B1 (1000 mm x 700 mm)

MODIFICACIONES

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN

COLABORADORES

ARQ.FELIPE CONTRERAS E.

CONTIENE

PLANO DE PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA	FECHA
LAS_INDICADAS	2021-05-12

ARCHIVO: A_300421_715_C10_ZVTRIANGULOSANTAELENA_FC.dwg

DIBUJÓ	Vo Bo Coordinador:
FC	

VERSIÓN	PLANO No.	PLANCHA No.	DE
01	A-002	02	02

G:\FCE3-Profesional\2-Oficinas\7-TEP\22-Contrato 2021 - tab\3-Proyectos\01 POAI 2021\C10 - PARQUE TRIANGULO DE SANTA ELENA\02_Presistencias-topografia\DWG\A_300421_715_C10_ZVTRIANGULOSANTAELENA_FC.dwg